



BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

GACETA DE MADRID

Depósito Legal M. 1 - 1958

Año CCCXX

Martes 2 de diciembre de 1980

Núm. 289

SUMARIO

I. Disposiciones generales



R. 206

PAGINA	PAGINA
JEFATURA DEL ESTADO	
Atuerdos internacionales.—Instrumento de Ratificación de 10 de abril de 1978 del Convenio número 145 de la OIT sobre la continuidad en el empleo de la gente de mar, hecho en Ginebra el 28 de octubre de 1978.	de la aplicación del Real Decreto 113/1980, de 22 de enero. 26647
Conducta ciudadana.—Ley 68/1980, de 1 de diciembre, sobre expedición de certificaciones e informes sobre conducta ciudadana.	Cuerpos de Profesores de Educación General Básica, Catedráticos y Profesores de Bachillerato y Profesores y Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial. —Ley 67/1980, de 25 de noviembre, por la que se amplían las plantillas de los Cuerpos de Profesores de Educación General Básica, Catedráticos Numerarios y Profesores Agregados de Bachillerato y Profesores Numerarios y Maestros de Taller de las Escuelas de Maestría Industrial. 26650
Créditos extraordinarios.—Ley 59/1980, de 8 de octubre, sobre concesión de un crédito extraordinario de 389.838.320 pesetas para satisfacer subvenciones de tráfico aéreo regular de pasajeros de las islas nacionales con las islas Canarias, correspondientes a 1976.	Derechos y libertades. Suspensión. —Ley orgánica 11/1980, de 1 de diciembre, sobre los supuestos previstos en el artículo 55, 2, de la Constitución. 26645
Ley 60/1980, de 8 de octubre, sobre concesión de un crédito extraordinario por un importe de 346.497.701 pesetas para pago a la «Compañía Trasmediterránea, Sociedad Anónima», de la subvención de explotación, correspondiente a 1977.	Inmuebles. Enajenaciones. —Ley 65/1980, de 8 de octubre, de enajenación de un solar radicado en Sevilla, sitio «El Juncal», con una superficie de 18.450 metros cuadrados, segregado de otro de mayor extensión, y se autoriza al Ministerio de Hacienda para su venta directa al Patronato de Casas para Funcionarios del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. 26647
Ley 61/1980, de 8 de octubre, sobre concesión de un crédito extraordinario de 1.021.103.306 pesetas para abonar el transporte del correo aéreo a cargo de empresas nacionales o extranjeras durante el año 1979.	Mutualidad General Judicial. Presupuesto 1980. —Ley 66/1980, de 8 de octubre, sobre aprobación del presupuesto para 1980 del Organismo autónomo Mutualidad General Judicial. 26647
Ley 62/1980, de 8 de octubre, sobre concesión de un crédito extraordinario por un importe de 36.423.867 pesetas para pago a la «Compañía Trasmediterránea, Sociedad Anónima», del importe de las bonificaciones establecidas sobre las tarifas que rigen el tráfico de pasajeros, correspondiente a 1978.	MINISTERIO DE AGRICULTURA
Ley 63/1980, de 8 de octubre, sobre concesión de un crédito extraordinario de 2.136.891.025 pesetas con destino a satisfacer obligaciones derivadas de la contratación de personal docente.	Delegación de atribuciones. —Resolución de 20 de noviembre de 1980, del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, por la que se amplía la Resolución sobre delegación de atribuciones de 9 de febrero de 1977. 26653
Ley 64/1980, de 8 de octubre, sobre concesión de un crédito extraordinario por un importe de 465.609.700 pesetas con destino a financiar los gastos derivados	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
	Buques mercantes. Transportes de grano. —Orden de 4 de noviembre de 1980 sobre normas para transporte de grano a granel. 26653

II. Autoridades y personal

Nombramientos, situaciones e incidencias

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO	
Nombramientos.—Orden de 4 de noviembre de 1980 por la que se nombra funcionario del Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado a doña Teodora Fernández de Pinedo Sáez. 26661	de Ingenieros don Julio Poveda Mena pase a la situación de reserva. 26661
MINISTERIO DE DEFENSA	MINISTERIO DE HACIENDA
Situaciones.—Real Decreto 2575/1980, de 1 de diciembre, por el que se dispone que el General de Brigada	Integraciones. —Orden de 11 de noviembre de 1980 por la que se acuerda la inclusión de don Eladio del Mazo Cabo en la relación de funcionarios que deben integrar el Cuerpo Especial de Inspectores Financieros y Tributarios. 26661

MINISTERIO DE TRABAJO	PAGINA	PAGINA
Ceses.—Orden de 1 de noviembre de 1980 por la que se dispone el cese de don Lorenzo Cristóbal Eclija como Subdirector general de Régimen Jurídico de las Corporaciones.	26661	26662
Orden de 1 de noviembre de 1980 por la que se dispone el cese de don José Luis Gómez-Calcerrada Gascón como Subdirector general de Promoción Cooperativa.	26661	26662
Orden de 28 de noviembre de 1980 por la que se dispone el cese de don José Manuel Fraile Soria como		
Director del Instituto Nacional de Formación Cooperativa.		26662
Nombramientos.—Orden de 1 de noviembre de 1980 por la que se nombra a don Lorenzo Cristóbal Eclija Subdirector general de Régimen Jurídico y Promoción Cooperativa.		26662
MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO		
Nombramientos.—Orden de 29 de octubre de 1980 por la que se nombra al Técnico comercial del Estado don Nicolás López López Subdirector general de Defensa de la Competencia.		26662

Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE JUSTICIA	PAGINA	PAGINA
Notarías.—Resolución de 20 de noviembre de 1980, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se anuncia concurso de provisión ordinaria de Notarías vacantes correspondientes a los grupos y turnos que se expresan, existentes en esta fecha en toda España.	26662	26664
Resolución de 26 de noviembre de 1980, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, complementaria de la de 20 de noviembre, por la que se anuncia concurso de provisión ordinaria de Notarías vacantes en toda España.	26663	
MINISTERIO DE HACIENDA		
Recaudador de Hacienda de Cartagena.—Resolución de 21 de noviembre de 1980, de la Dirección General del Tesoro, por la que se aprueba la relación de solicitantes admitidos y excluidos en el concurso para la plaza de Recaudador en la zona de Cartagena, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del 24 de septiembre último.	26663	26666
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO		
Cuerpos de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos e Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.—Orden de 6 de noviembre de 1980 por la que se convoca concurso entre funcionarios de carrera de los Cuerpos de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos e Ingenieros Técnicos de Obras Públicas para proveer vacantes de destino correspondientes a los mismos en la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife.	26663	
Escala Administrativa del Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación.—Resolución de 24 de noviembre de 1980, del Tribunal que ha de juzgar las oposiciones convocadas para cubrir dos plazas vacantes en la Escala Administrativa del Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación, por la que se convoca a los opositores admitidos a la práctica del primer ejercicio.	26664	
Escala Auxiliar Administrativa del Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación.—Resolución de 24 de noviembre de 1980, del Tribunal que ha de juzgar las oposiciones convocadas para cubrir una plaza vacante en la Escala Auxiliar Administrativa del Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación, por la que se convoca a los opositores admitidos a la práctica del primer ejercicio.	26664	
Resolución de 24 de noviembre de 1980, del Tribunal que ha de juzgar las oposiciones convocadas para cubrir cuatro plazas vacantes en la Escala Auxiliar Administrativa del Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación, por la que se convoca a los opositores admitidos a la práctica del primer ejercicio.	26664	
Escala Auxiliar Facultativa del Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación.—Resolución de 24 de noviembre de 1980, del Tribunal que ha de juzgar las oposiciones convocadas para cubrir cuatro plazas vacantes en la Escala Auxiliar Facultativa del Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación, por la que se convoca a los opositores admitidos a la práctica del primer ejercicio.	26664	
Escala de Traductores Técnicos del Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación.—Resolución de 24 de noviembre de 1980, del Tribunal que ha de juzgar las oposiciones convocadas para cubrir una plaza vacante en la Escala de Traductores Técnicos del Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación, por		
la que se convoca a los opositores admitidos a la práctica del primer ejercicio.		26664
MINISTERIO DE EDUCACION		
Cuerpo de Catedráticos de Bachillerato.—Resolución de 21 de noviembre de 1980, del Tribunal que ha de juzgar el concurso de méritos para acceso al Cuerpo de Catedráticos de Matemáticas de Bachillerato entre Profesores agregados, por la que se hacen públicos el lugar, fecha y hora de presentación de la documentación.		26665
MINISTERIO DE AGRICULTURA		
Ingenieros técnicos agrícolas del ICONA.—Resolución de 28 de noviembre de 1980, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir vacantes de Ingeniero técnico agrícola del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, por la que se hacen públicos hora, fecha y lugar del sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores.		26666
Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero.—Resolución de 10 de noviembre de 1980 por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos a la oposición, turno libre y turno restringido, para cubrir plazas de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio.		26665
MINISTERIO DE ADMINISTRACION TERRITORIAL		
Cuerpo Nacional de Secretarios de Administración Local.—Resolución de 6 de noviembre de 1980, del Instituto de Estudios de Administración Local, por la que se fija el número y residencia de los Tribunales, así como el máximo de plazas a proponer por cada uno, y se da publicidad a las listas definitivas de admitidos, con el número que les ha correspondido en el sorteo para actuación ante su respectivo Tribunal y de excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la tercera categoría del Cuerpo Nacional de Secretarios de Administración Local, con adscripción de los aspirantes a los distintos Tribunales. (Conclusión.)		26666
MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION		
Cuerpo de Catedráticos de Universidad.—Orden de 21 de noviembre de 1980 por la que se agrega la cátedra de «Oftalmología» de la Universidad de Valladolid al concurso de acceso convocado para iguales cátedras de las Universidades que se indican.		26691
Orden de 21 de noviembre de 1980 por la que se declara desierto el concurso de traslado anunciado para provisión de la cátedra de «Oftalmología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid.		26691
Resolución de 18 de noviembre de 1980, del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo VIII, «Resistencia de materiales», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Santander, por la que se señala lugar, día y hora para la presentación de los opositores.		26692
Resolución de 19 de noviembre de 1980, del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo XXXII, «Tecnología nuclear», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla, por la que se señala lugar, día y hora para la presentación de los opositores.		26692
Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Universitarias.—Resolución de 28 de noviembre de 1980, de		

PAGINA	PAGINA
la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se anuncian las fechas en las que se celebrarán los sorteos para la designación de Tribunales del concurso-oposición, turno restringido, convocado para la provisión de 184 plazas correspondientes a Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales y pertenecientes al Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Universitarias.	26692
Resolución de 28 de noviembre de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se anuncian las fechas en las que se celebrarán los sorteos para la designación de Tribunales del concurso-oposición, turno restringido, convocado para la provisión de 507 plazas correspondientes a Escuelas Universitarias del Profesorado de Educación General Básica y pertenecientes al Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Universitarias.	26692
Cuerpo de Profesores Agregados de Universidad. —Orden de 10 de noviembre de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Economía de la Empresa (Mercado y Ventas)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla.	26691
Orden de 10 de noviembre de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Matemática de las operaciones financieras» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga.	26691
Resolución de 17 de noviembre de 1980, del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado del grupo XXXV, «Proyectos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se cita a los señores opositores.	26692
Resolución de 17 de noviembre de 1980, del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Botánica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, por la que se cita a los señores opositores.	26691
ADMINISTRACION LOCAL	
Archivero-Bibliotecario de la Diputación Provincial de León. —Resolución de 23 de octubre de 1980 por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Archivero-Bibliotecario.	26693
Auxiliar de Administración General del Ayuntamiento de Alguazas. —Resolución de 3 de noviembre de 1980 referente a la oposición para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.	26693
Director de Archivo, Biblioteca y Museo Municipal del Ayuntamiento de Cádiz. —Resolución de 6 de noviembre de 1980 por la que se hace pública la composición del Tribunal de la convocatoria para proveer una plaza de Director de Archivo, Biblioteca y Museo Municipal.	26693
Médico de la Diputación Provincial de Zaragoza. —Resolución de 8 de noviembre de 1980 referente a la convocatoria para proveer por concurso libre de méritos una plaza de Médico Ayudante de Ginecología, perteneciente al Cuerpo de Médicos de la Beneficencia.	26694
Médicos de la Diputación Provincial de Cáceres. —Resolución de 23 de octubre de 1980 por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer dos plazas de Médicos de Sala (Servicio de Urgencia).	26693

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA

Titulos nobiliarios.—Orden de 10 de noviembre de 1980 por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de la Candelaria de Yarayabo a favor de don José Ignacio Vaillant Hormaechea.

26694

Orden de 10 de noviembre de 1980 por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Bonanza a favor de don Mauricio González-Gordón Díez.

26694

Orden de 10 de noviembre de 1980 por la que se manda expedir en trámite de ejecución de sentencia, y sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Conde de Saucedilla a favor de doña Elia Villanova-Rattazi y Barrera.

26694

MINISTERIO DE HACIENDA

Beneficios fiscales.—Orden de 1 de noviembre de 1980 por la que se conceden a las Empresas que se citan los beneficios fiscales de la Ley 152/1963, de 2 de diciembre.

26694

Orden de 20 de noviembre de 1980 por la que se conceden a la Empresa «General Motors España, Sociedad Anónima», los beneficios fiscales de la Ley 152/1963, de 2 de diciembre, sobre industrias de «interés preferente».

26695

Sentencias.—Orden de 14 de noviembre de 1980 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por la Sala Segunda de la Audiencia Territorial de Madrid en el recurso contencioso-administrativo número 879/1978.

26695

MINISTERIO DE EDUCACION

Centros de Educación Especial.—Orden de 27 de octubre de 1980 por la que se autoriza la ampliación de unidades que se indican en los Centros privados de Educación Especial «La Gavina», de Barcelona; «Azcarate-Enea», de San Sebastián, y «Escuela internado San José», de Las Palmas.

26699

Centros de Educación General Básica y Preescolar.—Orden de 22 de julio de 1980 por la que se modifican Centros escolares públicos de Alava.

26695

Orden de 1 de agosto de 1980 por la que se modifican Centros escolares públicos en la provincia de Tarragona.

26697

Centros de Formación Profesional.—Orden de 3 de noviembre de 1980 por la que se autoriza la implantación del curso de adaptación y transición al Centro no estatal de Formación Profesional de primero y segundo grados, homologados, «Virgen de Guadalupe», de Cáceres.

26700

Conservatorios de Música.—Orden de 6 de noviembre de 1980 por la que se autoriza al Conservatorio Profesional de Música de Tarragona para que pueda impartir, con validez académica oficial, la enseñanza de Flauta en el grado medio.

26700

Orden de 6 de noviembre de 1980 por la que se autoriza al Conservatorio Elemental de Música de Albacete para que pueda impartir, con validez académica oficial, la enseñanza de Danza (clásica y española).

26700

Curso de Orientación Universitaria.—Orden de 7 de octubre de 1980 por la que se revisa la Orden ministerial que autorizó la impartición de las enseñanzas del Curso de Orientación Universitaria al Centro «Zurbano», de Madrid.

26699

Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Vic.—Orden de 10 de noviembre de 1980 sobre transformación de enseñanzas en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Vic (Barcelona).

26700

Institutos Nacionales de Bachillerato.—Orden de 29 de octubre de 1980 por la que se concede la denominación de «Los Herrán» al Instituto Nacional de Bachillerato mixto número 4 de Vitoria.

26699

Sentencias.—Orden de 21 de octubre de 1980 por la que se dispone el cumplimiento, en sus propios términos, de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Zaragoza en 19 de septiembre de 1980 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña María de los Angeles Usón Duch.

26699

PAGINA	PAGINA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA	
Sentencias.—Resolución de 30 de octubre de 1980, del Registro de la Propiedad Industrial, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Madrid, declarada firme en el recurso contencioso-administrativo número 29/1978, promovido por «Hispano de Alimentación, S. A.», contra resolución de este Registro de 19 de mayo de 1978.	26702
Resolución de 30 de octubre de 1980, del Registro de la Propiedad Industrial, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Madrid, declarada firme en el recurso contencioso-administrativo número 48/1978, promovido por «Brunswick Corporation» contra resolución de este Registro de 1 de octubre de 1978.	26700
Resolución de 30 de octubre de 1980, del Registro de la Propiedad Industrial, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Madrid, declarada firme en el recurso contencioso-administrativo número 78/1978, promovido por «Forte, S. A.», contra resolución de este Registro de 29 de mayo de 1976.	26701
Resolución de 30 de octubre de 1980, del Registro de la Propiedad Industrial, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Madrid, declarada firme en el recurso contencioso-administrativo número 209/1978, promovido por «Oel Fettwerke Sais» contra resolución de este Registro de 15 de octubre de 1978.	26701
Resolución de 30 de octubre de 1980, del Registro de la Propiedad Industrial, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Madrid, declarada firme en el recurso contencioso-administrativo número 224/1978, promovido por don Juan Vicente Lloréns Badenes contra resolución de este Registro de 4 de julio de 1978.	26701
Resolución de 30 de octubre de 1980, del Registro de la Propiedad Industrial, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Madrid, declarada firme en el recurso contencioso-administrativo número 241/1978, promovido por «Compañía Española de Licores, Sociedad Anónima», contra resolución de este Registro de 5 de noviembre de 1976.	26701
Resolución de 30 de octubre de 1980, del Registro de la Propiedad Industrial, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Barcelona, declarada firme en el recurso contencioso-administrativo número 250/78, promovido por «Sociedad Nestlé, Anónima Española de Productos Alimenticios», contra resolución de este Registro de 10 de diciembre de 1978.	26702
Resolución de 30 de octubre de 1980, del Registro de la Propiedad Industrial, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Barcelona, confirmada por el Tribunal Supremo, en grado de apelación, en el recurso contencioso-administrativo número 38/1978, promovido por «Dunke, S. A.», contra resolución de este Registro de 11 de noviembre de 1976.	26702
Resolución de 30 de octubre de 1980, del Registro de la Propiedad Industrial, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Barcelona, confirmada por el Tribunal Supremo, en grado de apelación, en el recurso contencioso-administrativo número 583/1978, promovido por «Syntex Ibérica, S. A.», contra resolución de este Registro de 12 de mayo de 1978.	26702
Resolución de 30 de octubre de 1980, del Registro de la Propiedad Industrial, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Barcelona, declarada firme en el recurso contencioso-administrativo número 513/1978, promovido por «Massanés y Grau, S. A.», contra resolución de este Registro de 21 de marzo de 1977.	26702
Resolución de 30 de octubre de 1980, del Registro de la Propiedad Industrial, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Barcelona, declarada firme en el recurso contencioso-administrativo número 470/1978, promovido por «Talleres Llaza, S. A.», contra resolución de este Registro de 15 de febrero de 1978.	26702
MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO	
Mercado de Divisas de Madrid.—Cambios oficiales del día 1 de diciembre de 1980.	26703
MINISTERIO DE CULTURA	
Propiedad intelectual. Día inhábil.—Orden de 20 de noviembre de 1980 por la que se declara no computable a los efectos del plazo a que se refieren los artículos 36 y 39 de la Ley de Propiedad Intelectual el día 22 de noviembre de 1980.	26703
ADMINISTRACION LOCAL	
Expropiaciones.—Resolución de 24 de noviembre de 1980, del Ayuntamiento de San Amaro, por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de bienes en expediente de expropiación forzosa por urgencia, conforme al Real Decreto 1967/1980, de 29 de agosto.	26703
Resolución de 25 de noviembre de 1980, del Ayuntamiento de Cenlle, por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de bienes en expediente de expropiación forzosa por urgencia, conforme al Real Decreto 1967/1980, de 29 de agosto.	26704
Resolución de 26 de noviembre de 1980, del Ayuntamiento de Alfara del Patriarca, por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de la finca que se cita.	26704

IV. Administración de Justicia

Tribunal Supremo.	26705	Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.	26712
Audiencia Nacional.	20708	Juzgados de Distrito.	26725
Audiencias Territoriales.	26709		

V. Anuncios

Subastas y concursos de obras y servicios públicos

MINISTERIO DE DEFENSA		Delegación de Palencia. Subastas de parcelas rústicas.	26726
Junta Regional de Contratación de la V Región Militar. Concursos para adquisición de los materiales y mobiliario que se cita.	26725	Delegación de Palencia. Subasta de parcela urbana.	26726
MINISTERIO DE HACIENDA		MINISTERIO DE TRABAJO	
Dirección General del Patrimonio del Estado (Parque Móvil Ministerial). Subasta de vehículos.	26725	Dirección General del Instituto Nacional de Empleo. Concurso para servicios de cocina y comedor.	26726

	PAGINA	ADMINISTRACION LOCAL	PAGINA
MINISTERIO DE CULTURA			
Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española. Concursos para adquisiciones y suministros de diverso material.	28728	Ayuntamiento de Aranda de Duero (Burgos). Rectificación de concurso-subasta de obras.	28728
Mesa de Contratación. Concursos para adquisiciones e instalación del material que se cita.	28728	Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. Subastas de obras.	28729
		Ayuntamiento de Murcia. Concurso para contratar el servicio de recogida de basuras.	28729
		Ayuntamiento de Valladolid. Subasta de obras.	28729

Otros anuncios

(Páginas 28730 a 28734)

I. Disposiciones generales

JEFATURA DEL ESTADO

25996 LEY ORGANICA 11/1980, de 1 de diciembre, sobre los supuestos previstos en el artículo 55, 2, de la Constitución.

DON JUAN CARLOS I, REY DE ESPAÑA

A todos los que la presente vieren y entendieren,

Sabed: Que las Cortes Generales han aprobado y Yo vengo en sancionar la siguiente Ley Orgánica:

Artículo primero.

Uno. A los efectos previstos en el artículo cincuenta y cinco, dos, de la Constitución, se entenderá que las personas cuyos derechos fundamentales pueden ser suspendidos, en los supuestos y con el alcance que se determinan en la presente Ley, son aquellas que, presuntamente integradas o relacionadas bien con elementos terroristas, bien con bandas armadas que incidan gravemente en la seguridad ciudadana, planeen, organicen, ejecuten, cooperen o inciten de modo directo, a la realización de las acciones que se especifican en el siguiente apartado, así como a quienes, una vez proyectadas, intentadas o cometidas las mismas, hicieren su apología pública o encubriesen a los implicados en ellas.

Dos. El ámbito de aplicación de la presente Ley comprenderá las acciones siguientes:

- a) Delitos contra la vida y la integridad física.
- b) Detenciones ilegales bajo rescate, o bajo cualquiera otra condición, y detenciones ilegales con simulación de funciones públicas.
- c) Tenencia o depósitos de armas, municiones o explosivos, así como su adquisición, fabricación, transporte o suministro.
- d) Coacciones, amenazas o extorsiones.
- e) Incendios y otros estragos.
- f) Delitos contra la seguridad exterior del Estado.
- g) Los delitos directamente conexos con los anteriores y, en general, los que el Código Penal califique como terroristas.

Artículo segundo.

Uno. A las personas comprendidas en el ámbito del artículo primero de esta Ley por su presunta participación o colaboración en las acciones enumeradas en el mismo, se les podrán suspender, siempre que se observen las garantías que en esta Ley se establecen, todos o algunos de los derechos fundamentales siguientes:

- a) El derecho a ser puestos en libertad o a disposición de la autoridad judicial en el plazo máximo de setenta y dos horas desde su detención.
- b) El derecho a la inviolabilidad de sus domicilios respectivos y a no soportar en ellos registro alguno sin consentimiento o resolución judicial que lo supla.
- c) El derecho a la inviolabilidad de las comunicaciones y, en especial, de las postales, telegráficas o telefónicas, y al secreto de éstas.

Dos. Las resoluciones en que se decreten tales suspensiones serán notificadas inmediatamente a los interesados, salvo las previstas en su apartado c), cuando con ello se comprometa el resultado de las investigaciones.

Artículo tercero.

Uno. Los detenidos, por hallarse implicados en cualquiera de los delitos enumerados en el artículo primero, serán puestos a disposición del Juez competente, para instruir el correspondiente procedimiento, dentro de las setenta y dos horas siguientes

a la detención. No obstante, la detención gubernativa podrá prolongarse el tiempo necesario para los fines investigadores hasta un plazo máximo de otros siete días, siempre que tal propuesta se ponga en conocimiento del Juez antes de que transcurran las setenta y dos horas de la detención. El Juez, en el término previsto en el artículo cuatrocientos noventa y seis de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, denegará o autorizará la prolongación propuesta.

Dos. Durante la detención, el Juez podrá, en todo momento, requerir información y conocer personalmente, o mediante delegación en el Juez de Instrucción del partido o demarcación donde se encuentre el detenido, la situación de éste, pudiendo el primero, en su caso, revocar la autorización de prolongación de la detención.

La previsión anterior se entiende sin perjuicio de las actuaciones judiciales pertinentes en caso de utilización injustificada o abusiva de las facultades gubernativas contenidas en la presente Ley, y de las competencias que en defensa de la legalidad corresponden al Ministerio Fiscal.

Tres. La autoridad que haya decretado la detención o prisión, podrá ordenar la incomunicación por el tiempo que estime necesario mientras se completan las diligencias o la instrucción sumarial, sin perjuicio del derecho de defensa que afecte al detenido o preso y de lo que establezca la Ley en desarrollo del artículo diecisiete, tres, de la Constitución.

Artículo cuarto.

Uno. Los miembros de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado podrán proceder, sin necesidad de autorización o mandato judicial previo, a la inmediata detención de los presuntos responsables de las acciones a que se refiere el artículo primero, cualquiera que fuese el lugar o domicilio donde se ocultasen o refugiasen, así como al registro de los efectos o instrumentos que en ellos se hallaren y que pudiesen guardar relación con los delitos de que se les acusase.

Dos. El Ministro del Interior o, en su defecto, el Director de la Seguridad del Estado, comunicará inmediatamente al Juez competente el registro efectuado, las causas que lo motivaron y los resultados obtenidos del mismo, con especial referencia a las detenciones que, en su caso, se hubiesen practicado.

Artículo quinto.

Uno. El Juez competente podrá acordar en resolución motivada, por un plazo de hasta tres meses, prorrogables por iguales períodos, la observación postal, telegráfica o telefónica, para aquellas personas sospechosas de estar integradas o relacionadas con los grupos armados a que se refiere el artículo primero.

Dos. En caso de urgencia, esta medida podrá ordenarla el Ministro del Interior o, en su defecto, el Director de la Seguridad del Estado, comunicándolo inmediatamente por escrito motivado al Juez, quien, también de forma motivada, revocará o confirmará tal resolución en un plazo máximo de setenta y dos horas desde que fue ordenada la observación.

Tres. En todo caso, el resultado de la observación deberá comunicarse puntualmente al Juez competente, quien podrá revocar lo acordado en cualquier momento, total o parcialmente. En el supuesto de revocación deberá ejecutarse inmediatamente la resolución.

Cuatro. La sucesiva o sucesivas prórrogas se someterán a los mismos trámites.

Artículo sexto.

La instrucción, conocimiento y fallo de las respectivas causas criminales corresponderá exclusivamente a los Juzgados Centrales de Instrucción y a la Audiencia Nacional.